

"CONSTANCIA DE RETIRO DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS"

DATOS DEL OFICIO A NOTIFICAR:

Contribuyente: REPRESENTANTE LEGAL DE DRIFT DE MÉXICO S.A DE C.V.
Domicilio Fiscal: EZEQUIEL MONTES 20-103 Y 104, CENTRO, SANTIAGO DE
QUERÉTARO, QRO.
Oficio a notificar: DI/05734/2017
Fecha del oficio: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Asunto del Oficio: SE INFORMA INMOVILIZACION DE CUENTA BANCARIA.

En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro, siendo las **catorce horas con treinta minutos del día veinticinco de octubre de dos mil diecisiete**, la Lic. Dulce Nadia Villa Maldonado, Jefe del Departamento de Notificación, Cobranza e Inspección Fiscal de la Dirección de Ingresos dependiente de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, hace constar:

Que en esta hora y fecha, estando en la planta baja del local que ocupa la Dirección de Ingresos referida, sita en Av. Madero N° 105, Colonia Centro, de esta Ciudad, el suscrito **despegó y retiró de los estrados** de esta Dirección, el oficio cuyos antecedentes y datos se encuentran en la parte superior izquierda de la presente constancia, mismo que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, permaneció en este lugar visible y abierto al público, por un plazo de 15 quince días hábiles, teniéndose como legalmente notificado el día **veinticinco de octubre de dos mil diecisiete**

ATENTAMENTE.

LIC. DULCE NADIA VILLA MALDONADO.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN, COBRANZA E INSPECCIÓN FISCAL